



EMAPACOP S.A.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 067-2014-G.G.-EMAPACOP S.A.

Pucallpa,

31 JUL 2014

VISTOS:

La Carta N° 053-2014-GG/GAF-EMAPACOP S.A. de fecha 30 de Julio del 2014, sobre la recomposición del Comité para la implementación del sistema de Control Interno, con los recaudos que lo acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, EMAPACOP S.A. es una empresa municipal de derecho público, que goza de la autonomía técnica, financiera y administrativa, se rige por su Estatuto Social y la Ley de Presupuesto Público, cuyo objeto es realizar actividades vinculadas a la prestación de servicios públicos de agua potable y alcantarillado de Coronel Portillo;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 036-2010-GG-EMAPACOPSA, de fecha 29 de Setiembre del 2010, se designó el Comité de Control Interno de EMAPACOP S.A., teniendo como miembros al Lic. Adm. Julio Cesar Pastor Segura, Abog. Juana Eliza Velasquez Ramirez, CPC Belissa Meléndez Ramos, Lic. Adm. Oscar Ulises Falconi Sánchez, Ing. Pedro Campos Cabrera, y el CPC Marco Sotelo Romero; funcionarios que a la fecha ya no cuentan con vínculo laboral con la EPS; por lo que, resulta procedente su recomposición;

Que, mediante Carta N° 053-2014-GG-EMAPACOP S.A. la Gerencia General solicita la recomposición del Comité para la Implementación del Sistema de Control Interno de EMAPACOP S.A., para lo cual propone la conformación del comité bajo comento;

En consecuencia, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas en el Estatuto Social de la Empresa;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación de los miembros del Comité de Control Interno de EMAPACOP S.A., designado mediante Resolución de Gerencia General N° 036-2010-GG-EMAPACOP S.A. de fecha 29 de Setiembre del 2010; debiendo para tal efecto disponer la **RECOMPOSICION** del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno, en atención a las consideraciones expuestas, quedando integrada de la siguiente manera:

• C.P.C.C. Loida Plaza Ramírez.....	Presidente ✓
• Lic. Adm. Miguel Luis Castello Gonzales.....	Secretario
• C.P.C. Edwin Valera Civico.....	Integrante 1 ✓
• Ing. Reynaldo Y. Castillo Morales.....	Integrante 2 ✓
• Abog. Hubert Alfredo Flores Chirinos.....	Integrante 3 ✓
• Lic. Adm. Anita María Pérez Nakagahua.....	Integrante 4

SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia Administrativa y Financiera comunicar al Comité designado, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


Isaac Huamán Pérez
GERENTE GENERAL
EMAPACOP S.A.